

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Plas.  
Por trimestre. 6'50 »  
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 »  
Por trimestre. 7 »

VIERNES 8 DE MAYO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

### Desde París

#### Los bronceos antiguos.

No hablar del rey de Inglaterra y su recepción en París, hoy no hay nada de actualidad.

Como tema de crónica, este de entrada de Eduardo VII no es muy propiamente el asunto.

Hablar del engalanamiento de París, de sus banderas, de sus adornos en tres calles céntricas, de sus iluminaciones, puede no interesar a los lectores, pero en cuanto a comentarios no faltan, pero no pudiendo tomar parte en la discusión, lo mejor es decir que la Exposición de Pinturas—el Salón—tampoco es fácil hablar en este momento; veremos más tarde.

Pero puestos en el camino del arte, nos ocurre entretener al lector con unos informes acerca de los bronceos antiguos.

Ya hemos visto, por la famosa tiara Saitapharnes—ó de Rucho-mouski—de la arqueología interesa más de lo que se creía.

Vamos, pues, algo relativo a los bronceos.

Un químico alemán, M. Koch, ha estudiado recientemente el color de los bronceos antiguos; son éstos unas veces verdes, otras azules; pálidos siempre. La coloración verde oscura ordinaria constituye la patina, se debe al carbonato de cobre básico y no presenta inconvenientes; pero las coloraciones azul pálido y azul pálido corresponden a otras acciones químicas, más peligrosas.

La corrosión azul pálido se presenta en mangas, principalmente en las partes huecas, poco expuestas; tiene aspecto de polvo fino y se ha creído que se causa era una bacteria.

Sin embargo, M. Koch ha examinado una substancia, tomándola de objetos egipcios y egipcios, y ha comprobado que se compone de 50 por 100 de carbonato de sosa, de 25 por 100 de carbonato de cobre y de 25 por 100 de arena con señales de estano de sosa. La abundancia de carbonato de sosa supone que mientras el bronce permaneció enterrado no se ha producido ninguna reacción; pero que, ponerse el bronce en contacto con el agua y gracias a la humedad, el ácido carbónico se ha combinado con el carbonato de sosa, formando, por varias reacciones que omitimos, la sal doble de dicho color azul.

Experimentalmente se ha obtenido la misma coloración, dejando expuestas a la humedad un bronce con algo de carbonato de sosa.

La corrosión azul del bronce desaparece con facilidad mediante un baño de una hora en agua a 100 grados. La corrosión verde se distingue de la patina ordinaria por su matiz más pálido y su aspecto pulverulento. Análoga químicamente, se ve que consiste en nada más que en carbonato de cobre. Quitara con mucha dificultad: lo mejor es sumergir el objeto en una solución de sosa cáustica a 5 por 100, caliente, durante unos minutos; se raspa luego, se vuelve a bañar y así sucesivamente, hasta que ya no haya señales de verde, y después se lava en agua ligeramente acidulada ó pura.

Pero téngase en cuenta que este tratamiento hace desaparecer la patina y por esto, quita el carácter de antigüedad al objeto; parecerá éste como nuevo.

De lo expuesto se infiere que, conocidos los fenómenos químicos á que se someten estos colores azul y verde claros, y pudiéndolos crear de modo artificial, el color no significa nada, como se cree de antigüedad. Quitar esos colores para examinar el objeto sin que equivale á quitar la patina y disminuir el valor del objeto si realmente es antiguo.

Por consiguiente, y en lo tocante á bronceos, no se puede contar con el color como medio de examen.

### El comercio exterior de España

Durante los tres primeros meses del presente año se ha realizado un movimiento en el comercio exterior, que asciende á 384'15 millones, según el cuadro estadístico que ha sido publicado. Menor esa cifra que la de igual periodo de 1901 (389'50) es superior á la de 1902, que sólo representó 365'09 millones.

La importación, 197'12, es la menor de los tres años, pues los anteriores llegaron á 215'84 y 200'04. La exportación, por el contrario, ha sido la mayor, pues mientras el año 1901 fué de 163'71, y el 1902 de 165'05, en el año corriente ha subido á 187'03 millones.

Sin metales preciosos, el movimiento de exportación ha sido de 153'83, 162'35 y 184'50. En las importaciones hay un descenso que expresan las cifras 213'89, 196'64 y 194'35.

Examinado el tráfico por grupos, la introducción de primeras materias da un valor análogo: 108'11, 106'88 y 106'39, este último en el año actual.

Los artículos fabricados, que en 1901 vinieron por 68'66 y en 1902 por 63'34, sólo han llegado en 1903 por 60'29 millones.

Las substancias alimenticias representan introducciones por 37'11, 25'92 y 27'67.

En alza la exportación se ha verificado por 37'77 en primeras materias, contra 65'35 en 1901 y 67'50 en 1902.

De artículos fabricados exportamos 65'35 millones el primer trimestre de 1903; 66'35 en el de 1902, y en el del año presente 73'24 millones.

El movimiento del conjunto y el de los grandes conceptos es muy satisfactorio.

### Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba

#### CURSO DE 1902 a 1903

##### Enseñanza oficial

#### CURSO DE 1902 A 1903

##### Enseñanza no oficial

de haber satisfecho los derechos para la expedición del mismo los que se matriculen al primer curso de dicho grado superior.

Los alumnos no oficiales abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 2'50 pesetas también en metálico de formación de expediente.

Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados, expresando el nombre y apellidos de los aspirantes, su naturaleza, edad y, por su orden, las asignaturas de que soliciten examen.

Igualmente expresarán en la instancia si desean examinarse por cursos ó asignaturas que consten de dos años.

Presentarán los interesados al tiempo de matricularse, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identificarán su persona y firma, quedando dispensados de esta presentación los que sean conocidos por Secretaría y los que la tengan hecha en convocatorias anteriores, pero expresarán en la instancia la época en que la hicieron.

Los alumnos no oficiales que tengan que sufrir examen de «Práctica de Escuela» deberán asistir á la graduada de esta Normal durante tres días consecutivos, sufriendo luego un examen conforme á las disposiciones que rigen en el de las demás asignaturas.

Según la Real orden de 17 de Febrero de 1902, los maestros de primera enseñanza superior que deseen obtener la revalida de dicho grado conforme al vigente plan de estudios, pueden cursar en un solo año las asignaturas, como alumnos no oficiales, bajo una sola inscripción; y según el plan de estudios por el que los interesados hayan terminado el antiguo grado superior, será mayor ó menor el número de asignaturas de que nuevamente han de sufrir examen, á saber:

Los del plan antiguo de estudios cursarán:

- 1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.
- 2.º Francés (primero y segundo cursos.)
- 3.º Historia de la Pedagogía (primero y segundo cursos.)
- 4.º Antropología y principios de Psicogenesia.
- 5.º Estudios superiores de Pedagogía (segundo curso.)
- 6.º Historia de la Religión.
- 7.º Higiene escolar y profiláctica.
- 8.º Dibujo (primero y segundo cursos.)
- 9.º Música (primero y segundo cursos.)

Los del plan de 23 de Septiembre de 1898:

- 1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.
- 2.º Historia de la Pedagogía (primero y segundo cursos.)
- 3.º Estudios superiores de Pedagogía (segundo curso.)
- 4.º Historia de la Religión.
- 5.º Técnica industrial.
- 6.º Higiene escolar y profiláctica.

Los del plan de estudios de 6 de Julio de 1900:

- 1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.
- 2.º Historia de la Pedagogía (primero y segundo cursos.)
- 3.º Antropología y principios de Psicogenesia.
- 4.º Caligrafía superior y teoría de la escritura (primero y segundo cursos.)
- 5.º Historia de la Religión.
- 6.º Técnica industrial.
- 7.º Higiene escolar y profiláctica.

Lo que de orden del señor Director y con su visto bueno, se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 30 de Abril de 1903.—El Secretario, Manuel Blanco Cantarero.—V.º B.º: El Director, José Fernández Jiménez.

tados campos, y de haber remediado la Divina Providencia nuestras necesidades temporales con abundantes lluvias, que han devuelto á aquellos el verdor y lozanía que habían perdido, y á los atribulados ánimos, que preveían las pérdidas de sus frutos, y hasta presentían el hambre, la esperanza de una buena cosecha, nada más natural y justo que dar las gracias por beneficio tan grande á esa Divina Providencia, que siempre que le pedimos con verdadera necesidad y ferviente fé atiende nuestras súplicas y nos consuela y enjuga nuestro llanto.

A este fin, nuestro digno párroco, de acuerdo con las autoridades, é interponiendo los piadosos deseos de este católico vecindario, dispuso la celebración de una fiesta en acción de gracias á nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Estrella, para que por su mediación llegaran ante el Divino acatamiento nuestros homenajes de amor y gratitud por los inmensos beneficios recibidos; y ayer, á las diez de la mañana, el clero, las autoridades, las cofradías con sus insignias y gallardetes, las asociaciones religiosas y numeroso concurso de fieles, se dirigieron á su santuario, extramuros de esta población, con el indicado objeto; pero al llegar á los atrios del templo, salieron al encuentro multitud de personas, dando conocimiento de que la iglesia, que es bastante extensa, estaba literalmente llena y no era posible dar paso á las autoridades y corporaciones, por lo que el señor cura párroco, accediendo á los deseos de los fieles, dispuso en aquel momento trasladar la venerada imagen á la parroquia, cuya disposición, conocida que fué por los fieles, dió motivo á un entusiasmo indescriptible.

Ordenada la procesión y ya la sagrada imagen á la vista de la apiñada multitud, presenciámos un cuadro sublime y conmovedor, en el que se reflejaba la fé, la piedad y los sentimientos religiosos de un pueblo entero que aclamaba á la Santísima Virgen y daba, anegado en llanto, las gracias por los beneficios recibidos.

Este grandioso espectáculo nos hizo exclamar en una explosión de fervido entusiasmo: ¡Bendita sea la Religión Católica, que sólo ella puede presentar estos sublimes cuadros!

Al llegar la procesión á la parroquia, vimos que sus naves eran también insuficientes para contener el inmenso concurso de fieles, y nos vimos obligados á distribuirnos por las capillas y tribunas.

Terminado el Evangelio de la santa Misa, que se celebró en acción de gracias, el señor cura párroco subió á la sagrada cátedra, y en un elocuente discurso dió á conocer á los fieles la protección que en todo tiempo nos ha dispensado la Santísima Virgen y que podemos estar seguros de hallarla siempre que acudamos á ella con la fé que hoy tenemos.

Una sentida súplica puso fin á su hermoso discurso, que además de ser, como todos los suyos, un modelo de oratoria sagrada, tuvo periodos que conmovieron al auditorio, haciéndole derramar abundantes lágrimas.

Hoy, al toque de oraciones, se ha dado principio á la novena que se celebrará en honor de la Santísima Virgen, dirigiendo la palabra á los fieles, este primer día, el señor coadjutor de esta parroquia don Juan Soriano y Castro, que hizo una oración sagrada muy fervorosa y elocuente.

Las obras del puente sobre el Guadalquivir van muy adelantadas, tanto, que muy en breve podremos pasar por los sólidos andamiajes que se están haciendo para el montaje de las piezas de hierro, y que se cree que para el próximo otoño estará todo terminado.

—MANUEL BAREA.  
5 Mayo 1903

pacencias el favor de Luis XIV, en lo que le ayudó su elegante figura, su viveza y su perspicacia.

Nacido en Moulins en 8 de Mayo de 1653, educóse en el colegio de Juilly, entrando como paje en las Caballerizas reales, concurriendo más tarde al sitio de Maestricht (Holanda), donde hizo proezas que entusiasmaron al rey.

Herido en la batalla de Lenoff, el monarca, en vista de su intrepidez, concedió al duque, cuando este ya estuvo repuesto, el mando de un regimiento de caballería.

Mme. de Maintenon y Mr. Lauvois le protegieron, haciendo pasar por perdonables algunos pecados galantes á que sus aventuras le llevaron.

Unidas aquellas protecciones á los épicos hechos de armas que Villars realizaba, este ascendió de brigadier á teniente general y gobernador de Triburgo.

Concluida la guerra con Alemania, pasó de Embajador á Viena, de donde le hicieron regresar á su país los preparativos de la guerra de Sucesión de España.

Declarada aquella, Villars combatió en Italia y Alemania, haciendo prodigios de valor, y encargado de sofocar, más tarde, la rebelión del Languedoc, consiguió lograr un éxito brillante.

Vuelto á Flandes en 1709 contra el parecer de su esposa, en la batalla de Malplaquet quedó gravemente herido en una rótula, no obstante lo cual volvió á campaña al año siguiente.

Vencedor del príncipe Eugenio, obligó á que se concertase la paz de Utrecht, y Francia al verse por él salvada, le colmó de honores.

Entre ellos, logró los de ser Grande de España de primera clase y caballero del Toisón de Oro é individuo de la Academia Francesa.

Falleció en 18 de Junio de 1734, en Turin.

HERNÁNDEZ DE ACEVEDO.

### Sección Oficial

#### Juzgado municipal del distrito de la izquierda

Don Francisco Nicolás Rueda y Fernández de Cañete, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en esta Juzgado, bajo el número 46, á instancia del Procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de don Juan Diez Melendez, como gerente de la Sociedad «J. Diez y Compañía», contra don Félix Martín, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados.

Una mesa escritorio para despacho, metro y medio de largo, pies torneados, madera imitación á caoba, con sus cajones y tapete hule verdoso, buen uso, pesetas 60.

Un aparador modernista barnizado en color de caoba, con tableros sobre pintados al óleo en colores, buen uso, pesetas 200.

Total pesetas 260.

Cuya subasta tendrá lugar el día diez y nueve del corriente mes, á las una de la tarde, en la Audiencia de este Juzgado, sito Casas Ayuntamiento principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la calle de Leones, número 2, duplicado, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á primero de Mayo de mil novecientos tres.—Francisco N. Rueda.—Por mandado de señoría, el Secretario, José Cabrera.

GACETA del 6.—Gracia y Justicia.—Lista de aspirantes á Registros de la Propiedad.

—Continuación del escalafón de funcionarios de la carrera judicial y de ministerio fiscal.

Guerra.—Real orden referente á exámenes de ingreso en las Academias militares.

### VILLA DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de las rogativas que se habían hecho en esta parroquia, pidiendo al Todopoderoso que nos mandara el benéfico rocío que fertilizara los agos-



### EL DUQUE DE VILLARS

Fué de los que se conquistaron por sus propios méritos y hasta por sus im-

Hacienda.—Real decreto autorizando al director de las minas de Almadén para que adquiriera directamente dos calderas y un vaporizador.

Otro derogando el de 13 de Agosto de 1894 que estableció el sistema de patentes voluntarias para el cobro de la contribución industrial correspondiente á los médicos y médicos cirujanos.

Gobernación.—Anunciando haber aparecido varios casos de peste bubónica en Hanai (Ton-Kin) y de cólera morbo en Saigón (Cochinchina.)

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias á don Juan Martínez Callejo por el donativo de su obra *Páginas de Geometría plana*, con destino á las Bibliotecas públicas.

Nombrando auxiliar de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Lérida á don Juan Pallerola.

BOLETIN del 6.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular, que hemos publicado, relativa á las horas para empezar las diligencias y los actos judiciales.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio, rectificado, de la vacante de una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes de Barcelona.

Gobierno civil.—Circular fijando los días 11, 12 y 13 del actual para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Fuente Obejuna.

Otra trasladando una comunicación del director general de Administración, en que piden los justificantes del recurso de alzada interpuesto por la Junta municipal de Rute contra una providencia del Gobierno civil de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar el acopio de piedra con destino á la carretera de Trassierra.—Idem de tener expuesto al público el mismo el pliego de condiciones para contratar el acopio de piedra con destino á los caminos de la ronda.—Idem del de Almedinilla fijando los días en que se ha de efectuar la cobranza del impuesto de consumos.—Idem del de Zuheros encargando á los propietarios que presenten relaciones de las variaciones ocurridas en su riqueza amillurada.

Audiencia de Córdoba.—Lista de jurados de los partidos de Baena y Castro del Río que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Junta provincial del Censo.—Resumen de las votaciones para Diputados á Cortes efectuadas en los distritos de Posadas y Priego.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando á don Antonio Guerrero Rivas y del de Fuente de Cantos á Juan Romero Ríos y Cristóbal Pérez Reyes.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del actual para adquirir trigo.

## NOTICIAS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que, como medida de equidad, se comprenda en la próxima concesión de licencias ilimitadas á los individuos procedentes de revisión, si por el tiempo de permanencia les corresponde, en consecuencia con los demás del mismo cuerpo, y que igual se practique en los licenciamientos sucesivos, quedando así derogadas las Reales órdenes de 22 de Abril de 1902 y 12 de Febrero de 1903, y obligados los procedentes de revisión á seguir las vicisitudes del reemplazo conque vinieron á filas, y no las de aquel de que proceden. También se dispone que los que resulten excedentes de cupo queden, durante los dos primeros años desde su declaración de soldados, sujetos á cubrir bajas, como los del reemplazo corriente.

A propuesta del ministro de la Guerra y como aclaración de una anterior Real orden, S. M. el Rey se ha servido disponer que los aspirantes á ingreso en las Academias militares de infantería, caballería y Administración militar que fueron aprobados en los exámenes verificados con arreglo á la convocatoria del año 1901, podrán elegir entre conservar la concepción que entonces obtuvieron en dichas Academias, sin derecho á presentarse ahora en los demás, ó renunciar á aquella concepción y solicitar de nuevo ser examinados en cualquiera de ellas, en iguales condiciones que los aspirantes del actual concurso.

Las instancias de los que deseen acogerse á esta disposición se hallarán en la Academia en que pretenden ser examinados, antes del día 13 del corriente mes, no admitiéndose la que se presente después de esta fecha, verificándose

en las Academias el día 14 el sorteo suplementario para la designación de puesto para el examen.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.



Cuerpo-blusa para «soiree»

De crespón, color marfil. Cuello dentellado incrustado sobre un fondo de tul. Mangas con puño alto y bocamanga bordada, como el cuello. Cinturón de seda, color coral.

## AL ELEGANTE E INSPIRADO POETA ENRIQUE REDEL

Inspirame la musa soñadora que en mí infunde su ardiente fantasía; inspirame la luz, y la armonía y los pintados tintes de la aurora.

Inspirame la esencia embriagadora que exhala blanca rosa, que extasia; é inspirame lo triste, la alegría y el ser precioso, que en mí mente mora.

É inspirame también, Redel querido, tus sentidas y hermosas vibraciones; creación divina que de tí ha surgido,

sublimes y perfectas producciones, pues tu musa su lira te ha cedido do cantaba gozoza sus canciones!

EDUARDO DE ORY.  
Redactor de *La Dinastía*.

Cádiz 1-5-903.

## Un tren detenido por langostas

Un periódico de Egipto, *Las Pirámides*, da los siguientes curiosísimos detalles de un tren que salió de Djibuti y dos veces fué detenido en su camino por grandes masas de langostas.

Cerca del puente de Chebele, entre los kilómetros 25 y 26, las ruedas de una poderosa locomotora nueva tenían que patinar.

La cantidad de langosta que se dejaba aplastar por ellas era tan considerable, que una pasta grasienta envolvía á la vez las ruedas y los carriles.

Las nubes de langostas alfombraban aquel día el suelo de las líneas de Djibuti, desde el kilómetro 12 al 90 por capas de inmensa extensión. Cuando se posaban en tierra, la cubrían con tinte amarillento.

No fué posible hacer andar al tren sino después de enarenar los railes hasta lo alto de la pendiente; así se recorrieron trabajosamente 10 metros por minuto. Todos los empleados de la Compañía que iban en el tren saltaron de los coches para ayudar al mecánico.

En la gran pendiente que hay después del puente de Holl Holl, las ruedas de la locomotora estaban tan entorpecidas por el continuo aplastamiento de la langosta, que la máquina, impotente para seguir adelante, retrocedió, arrastrada por el peso del tren.

Hubo momentos en que el freno no podía resistir, y el tren retrocedió á razón de 30 á 40 kilómetros por hora.

Solo con retraso enorme pudo llegar á su destino.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### Quinta sesión.

La Excm. Diputación provincial celebró ayer la quinta sesión del primer periodo, con asistencia de su Presidente don Juan Mariano Algaba.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una súplica elevada por la presidencia á la Superioridad á fin de que prorrogue durante un mes el plazo para suministrar por administración los artículos de consumo necesarios en los establecimientos de beneficencia.

Aprobar el expediente proponiendo la celebración de un nuevo concurso para adquirir impresos y material de escritorio con destino á la sección de Quintas.

Suspender los efectos de las últimas subastas celebradas para contratar los suministros de pan, tocino y carne á los establecimientos de beneficencia, y en lo sucesivo adquirir tanto los artículos de primera necesidad como las medicinas, substándolas en pequeñas cantidades, con objeto de que pueda tomar parte en las licitaciones mayor número de comerciantes é industriales que hoy.

Formar de oficio las cuentas que no formalizó el Depositario de la Diputación don Angel Baena, para lo cual se nombrará el personal necesario, cuyos haberes han de abonarse de la fianza del señor Baena.

Conceder la segunda recompensa por antigüedad en el servicio, al oficial de la Corporación don Ignacio López Ortiz.

Conceder, asimismo, una pensión de quinientas pesetas anuales á doña Elisa Serrano, viuda de don José Fragero, catedrático que fué de la Escuela provincial de Bellas Artes.

Recomendar con interés á la Comisión provincial una solicitud de don Ramón Redel Sánchez, empleado que fué durante largos años en la Diputación, para que se le reponga ó conceda algún otro destino.

Denegar una instancia del médico de la cárcel don Pablo García pidiendo aumento de la gratificación que disfruta.

Y aprobar el informe de las comisiones de Hacienda y Fomento recaído en el expediente de las obras que solicita el ramo de Guerra en el cuartel de Alfonso XII, declarando la imposibilidad de efectuarlas.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia declaró terminadas las sesiones del actual periodo.

## TRIBUNALES

### Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Felipe Mauricio Varo Expósito, acusado del delito de parricidio. Le defenderá el señor Marín Cañenas y le representará el señor Hoyos.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Priego, seguida por el delito de atentado, contra Manuel Rojas Reyes y otro, que serán defendidos por el señor Obregón y representados por el señor González Aguilar.

Y el de la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Francisco García García y otro, á quienes defenderán los señores Carretero y Ortiz Molina y representará el señor Boloix.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gracia y Justicia.—D. José Navarro, 312'50 pesetas.

Instrucción pública.—D. Fernando Porras, 500 pesetas; el mismo, 500; el mismo, 1.000; D. Francisco Sánchez, 716'11; D. Pedro García, 1.052'87; don José Osuna, 2.297'08; D. Fermín Quero, 4.140; el mismo, 10.000; el mismo, 5.500; el mismo, 10.000; el mismo, 2.000; don Rafael Pérula, 229'61; D. José Alcántara, 143'17.

Deuda pública.—Sr. Depositario pagador, 47'90 pesetas; el mismo, 351'52.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Gobernación.—Sr. Jefe de Telégrafos, 402'50 pesetas.

Expropiaciones.—D. Fermín Quero, 14.713'21 pesetas; el mismo, 16.553'90.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 5.298'90 pesetas.

## INDULTADOS!

El telégrafo nos comunicó anteañoche una grata noticia. El gobierno de S. M., que por razones muy atendibles no pudo aconsejar al Augusto Monarca que ejerciese la regia prerrogativa el Viernes Santo, indultando de la pena de muerte á los reos condenados por la Audiencia de Córdoba, cuyo perdón solicitó el DIARIO en humilde mensaje, secundado noblemente por todas nuestras dignas autoridades, acordó, en el Consejo de ministros del miércoles último, conceder el anhelado indulto, disipando así las sombras de duelo que se cernían en nuestros horizontes, devolviendo las esperanzas á los muertos corazones de los dos infelices que lloran sus pasados extravíos en los oscuros calabozos de la prisión, proporcionando un día de verdadero júbilo á cuantos albergan en sus almas sentimientos de caridad.

Córdoba y su provincia están de enhorabuena; el DIARIO se siente orgulloso por haber iniciado la petición que acaban de atender nuestros gobernantes, y á todos los que han contribuido al feliz resultado de la súplica, contesta con una sola frase, con la que hoy brota no solo del corazón de los indultados, sino del de Córdoba entera, frase más expresiva que todas las que pudiera pronunciar el orador y escribir el literato, engalanándolas con los artificios de la elocuencia y de la retórica:

¡Dios se lo pague!

## GACETILLAS

—Cultos.—Ayer, día en que la Iglesia conmemora la aparición de nuestro Custodio San Rafael, empezó el solemne octavario que anualmente se celebra en su honor, en el templo erigido al Santo Arcángel. Asistieron á dicho acto, procesionalmente, los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, precedidos de las Cruces parroquiales y seguidos de la banda municipal de música. Ocupó la sagrada cátedra el docto Magistrado don Juan Eusebio Seo de Herrera, que en un notable sermón ensalzó las glorias de nuestro protector excelso. Numerosos fieles asistieron á tales cultos y á la novena que también comenzó anoche.

—La huelga de Bujalance.—Ampliando las noticias que tenemos publicadas sobre los sucesos desarrollados en la inmediata ciudad de Bujalance, podemos añadir que la huelga, de la que forman parte ochocientos obreros del campo, empezó el martes, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Sociedad Agrícola. Una comisión del centro obrero presentó al Alcalde un pliego con las nuevas bases á que debían someterse los propietarios y colonos. Entre otras de las condiciones que figuran en el pliego hay una, cuyo contexto dice así: «Base 5.ª.—Desde 1.ª de Mayo hasta que el tiempo por su estación lo permita, se dará, estando fuera, un cigarro por la mañana, antes de almorzar, y será de media hora. El almuerzo una hora. Tres cigarros antes de merendar, cada uno de media hora. Entre merienda y siesta, tres horas, y por la tarde tres cigarros cada uno de media hora.» Esta y otra de las bases fueron rechazadas por los propietarios y de aquí surgieron con el movimiento obrero las coacciones, el abandono de los campos y de los ganados, y el estado anormal que viene atravesando el vecindario de Bujalance desde dicho día.

Como nuestro corresponsal, siempre diligente, nada nos ha dicho de lo ocurrido en aquella ciudad, ayer acudimos á los centros oficiales, en donde se nos informó de los antecedentes de la huelga, de las medidas adoptadas por las autoridades, de las disposiciones dictadas para evitar la continuación de la huelga y de los abusos cometidos dentro y fuera de la población. La benevolencia de los puestos inmediatos se concentró en Bujalance desde los primeros momentos, y ayer, por la mañana, salió para dicho punto la fuerza del mismo cuerpo concentrada en Córdoba con motivo de los sucesos análogos que aquí se registraron. Las últimas noticias oficiales y particulares aseguran que la población ha entrado en el periodo de la normalidad. Continúa la huelga, si bien disminuyendo. Se han verificado algunas detenciones.

—Regreso.—Después de haber permanecido en Canarias una larga temporada, ha regresado á Córdoba nuestro respetable amigo el digno Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, don Bartolomé Rodríguez. Sea bien venido.

—Distinción merecida.—En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido el telegrama siguiente, que reproducimos con satisfacción: «Jumilla 3 (6'50 tarde).—El alcalde al ministro de la Gobernación. Hoy, en sesión extraordinaria, y por aclamación, fué decla-

rado hijo adoptivo de esta villa el señor gobernador de la provincia de José Contreras, en méritos á su intervención en la solución del conflicto de Torroja. Felicitamos sinceramente á nuestro amigo de que ha sido objeto y que por una vez más las condiciones excepcionales que reúne para el difícil cargo que desempeña.

—Aclaración.—Para aclarar las dudas suscitadas respecto á la colocación en los escalafones respectivos del personal de los diversos centros docentes se ha resuelto por Real orden que el 26 de Abril de 1902 no tiene aplicación á los catedráticos numerarios de Universidad ni á los de estudios generales de los Institutos que tienen su legislación especial, debiendo aplicarse aquélla únicamente á todos los demás escalafones del personal docente y que publiquen todos los nombramientos de catedráticos en la *Gaceta*, y que no dé posesión á ninguno sino dos días después de dicha publicación cuando se trate de catedráticos de la oposición ó concurso ó de oposiciones ó concursos resueltos en la misma fecha por las Reales órdenes de nombramiento.

—Petición atendible.—Los vecinos de la calle de la Palma, plaza de Regina y demás lugares contiguos, ruegan que llamemos la atención del señor acaalde sobre la conveniencia de instalar el mechero Aüer en los faros del alumbrado público de aquellas calles, pues la luz que hay en ellas resulta muy deficiente, y como se hallan en el extremo de la población, conviene iluminarlas bien para seguridad del público. Al mismo tiempo suplican á la autoridad local que disponga la reparación del piso de la calle de Regina en la que hay numerosos y grandes huecos que incomodan á los transeúntes.

—Gran Teatro.—La novedad de función de anteañoche era la primera representación, en la temporada actual, de la graciosa zarzuela *La divina*, que fué muy bien interpretada, distinguiéndose, como siempre, Casimiro Ortas, el jó, proporcionando un rato agradable al público. La interesante obra titulada *Los granujas* dió nuevo motivo á dicha artista y á la señorita Alcácer para que hicieran gala de sus buenas dotes, ambos obtuvieron entusiastas aplausos de la concurrencia, á la que agradecido como en la noche del estreno la bella producción de los señores Armiches, Jackson Veyán, Valverde hijo y Torregrosa.

—Corridos.—Han sido apartadas las corridas de toros que se jugarán los días de la próxima feria de la Salud, y según noticias que tenemos autorizadas, su presentación ha de satisfacer á los más exigentes aficionados. Nuestra enhorabuena á la empresa propietaria, pues no omite sacrificio alguno, á pesar de no contar como en años anteriores, con la subvención de la Corporación municipal Junta de festejos.

—Viaje.—Ha estado en Madrid, para gestionar asuntos que interesan á la provincia de Córdoba, el Presidente de la Diputación nuestro distinguido amigo don Juan Mariano Algaba.

—Despedida.—El aplaudido barítono de la compañía que actúa en el Gran Teatro, don Leopoldo Suárez, que como dijimos, tuvo que marchar precipitadamente á Madrid á causa de hallarse su padre enfermo de gravedad, nos ruega, y cumplimos gustosos el cargo, que le despedamos del público de Córdoba, puesto que él no pudo despedirse por la premura del viaje.

—De viaje.—Terminado el periodo electoral, el lunes próximo saldrá de esta capital, para visitar las escuelas de los partidos de Bujalance y Montoro, nuestro estimado amigo don José del Río, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

—Reunión.—La Sociedad de la Plaza de Toros celebrará reunión, hoy á las cinco de la tarde, en el local de la misma, para dar cuenta de la nueva organización dada á las próximas corridas, y de otros asuntos.

—Oposiciones.—Continúan en el Instituto provincial, según oportunamente anunciamos, los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de maestros en esta provincia. Anteayer presentaron los ejercicios orales, actuando opositora doña Ana Alcáide y Ledo, acreditada profesora de escuela particular, que desarrolló acabada y cumplidamente dos temas de Gramática Castellana, dos de Aritmética y uno de Geografía, verificando con lucimiento el ejercicio en el tiempo máximo de una hora que marca la Ley.

—Estreno.—En la sección doble de la función de esta noche, estrenará la compañía de Casimiro Ortas la zarzuela en un acto *El cuñado de Rosa*, parodia de *El puñao de rosas*, original de D. Miguel Merino con música del maestro Torregrosa.

—Suceso sangriento.—Anteayer dos sujetos, padre é hijo, sorprendieron

# PASTILLAS MORELLO

Siguro sobre la vida y mixta, á prima fija con participación en los beneficios.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas y capitales diferidos.  
Seguros contra incendios, de transporte y sobre valores.  
Agencia general (Ramo vida) para las provincias de Córdoba, Málaga, Granada, Jaén, Almería y Ciudad Real, CALLE ESPARTACIA, N.º 1, CORDOBA.

## PEDID CATÁLOGOS DE LA



de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.  
23, calle Fernando, Barcelona.  
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18.

**CERVEZA ALEMANA EL AGUILA**  
Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 5.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY (7.ª DE ABONO)

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los granujas*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El puñao de rosas*.  
Tercera sección, doble, á las diez y media.—Estreno de la parodia de *El puñao de rosas*, titulada: *El cuñado de Rosa*.—La zarzuela en un acto, *Certamen nacional*.  
PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 3 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 2.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Delanteras de anfiteatro con idem, 50.—Delanteras de paraiso con idem, 50.—Entrada principal, 50.—Entrada de paraiso, 20.  
PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 4 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 1.—Delanteras de anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Delanteras de paraiso con idem, 60.—Entrada principal, 60.—Entrada de paraiso, 25.  
En estos precios va incluido el impuesto del timbre móvil.

## Por Telégrafo

### Consejo en Palacio

Madrid 7 (3 tarde.)

El jefe del Gobierno, en el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, dió cuenta de los acuerdos tomados en el de ministros efectuado ayer, deteniéndose especialmente en lo que se relaciona con el pago á los repatriados de Ultramar y con el cambio del armamento de la guardia civil.

### Las senadurías vitalicias

Al salir de la regia estancia, dijo el señor Silvela que para resolver el número de senadurías vitalicias que ha de concederse á los liberales, conferenciará con los señores Romero Robledo y Marqués de la Vega de Armijo, y hoy mismo quedaría solucionado este asunto.

### La provisión de Senadurías

Madrid 7 (3 tarde.)

Silvela cree conveniente que los liberales dirijan un mensaje al rey referente á la provisión de las Senadurías vitalicias.

### Indultos

El rey ha firmado los indultos de los reos condenados á muerte por las Audiencias de Córdoba y Cuenca.

### Denuncia

Ha sido denunciado «El Correo Español».

### Valores públicos

Madrid 7 (5'10 t.)

4 por 100 interior, 75'80 —5 por 100 amortizable, 96'80.—Banco de España, 481'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 429'50.—Cheque vista París, 35'95.—Idem Londres, 34'24.—Oro alfonso, 33'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.

### Noticias varias

Madrid 7, 9'10 n.

Los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo han negado exactitud á las manifestaciones que les atribuye *El Imparcial* respecto á la jefatura del partido.

Dicen que nada hablaron de dicho asunto.

Vega de Armijo, añade, que la jefatura la impone la opinión.

Madrid 7, 9'20 n.

Tánger.—Según noticias recibidas de Rabat reina gran agitación entre las kábilas de Zair y otras vecinas.

La población de Rabat está alarmadísima.

Barcelona.—En el Instituto agrícola de San Isidro se verificará el 15 de Mayo la asamblea agrícola catalana.

Madrid 7, 9'25 n.

Los portugueses han desistido de su proyectado viaje á Madrid, á consecuencia del tifus.

Continúan en huelga los pescadores de Barcelona.

Mañana llegará á Budapest el emperador de Austria.

Ha llegado á Montelímar el presidente Loubet.

Un gentío inmenso le aclamó.

Madrid 7, 9'30 n.

En Vich se ha reconcentrado la benemérita con motivo de la manifestación que se verificará el domingo para recibir á Vázquez Mella.

Ante el Tribunal correccional de París comparecieron 17 capuchinos, siendo aclamados por un gentío inmenso.

Madrid 7, 9'35 n.

Han celebrado una detenida conferencia los señores Montero Rios, Vega de Armijo y Silvela, sobre los nombramientos de senadores vitalicios, no llegando á un acuerdo.

Silvela recabó su libertad para nombrar á quienes quiera.

Los liberales esperarán la publicación de la lista para realizar un acto de gran trascendencia.

Madrid 7, 10'45 n.

Los decretos de indulto firmados hoy por el rey se refieren á la conmutación de penas á varios reos de Zaragoza.

Los indultos de pena de muerte á los reos de Córdoba y Cuenca los firmará S. M. el lunes.

Madrid 7, 11 n.

En Tokio se ha declarado oficialmente la aparición de la peste bubónica.

El señor Monegal ha marchado á Barcelona.

A su llegada enviará la dimisión.

Moret, ocupándose de la cuestión de la jefatura del partido liberal, dice que en las Cortes obrará por cuenta propia, sigale quien le siga.

Madrid 7, 11'20 n.

Belgrado.—Los turcos pasaron á cuchillo á los habitantes de Novibazar, causando millares de víctimas.

Los albaneses intentaron el degüello de los serbios en Ypechk.

Estos se defendieron.

Madrid 7, 11'25 n.

En la corrida celebrada esta tarde «Machaquito» dió muerte á su primer toro de un modo magistral.

Pasando estuvo admirable.

El diestro fué ovacionadísimo.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 8, 2'20 m.

El Directorio del partido liberal acordó dirigir un mensaje al rey; pero desistió en virtud de una carta de Montero Rios, diciendo que precisaba obrar con prudencia.

Añadió que visitará al rey para exponerle las aspiraciones del partido Salónica.—El vecindario está alarmado ante el temor de que hagan explosión algunas supuestas minas.

Siguen practicándose detenciones.

Las tropas, después de una gran batalla, incendiaron á Benitz.

Tolón.—Se hallan dispuestos para marchar á Salónica tres buques de guerra.

Madrid 8, 2'45 m.

En casa del marqués de la Vega de Armijo se reunió el comité liberal para ocuparse del desacerdo de Montero Rios y Vega de Armijo con Silvela, en el asunto de las senadurías vitalicias.

En la reunión ha dominado el criterio de enviar un mensaje al rey.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

de la Compañía, 1. Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Subasta.—El día 10 de Mayo, á las 12 del día, tendrá efecto la de los lotes que estén cumplidos y no hallan sido renovados ó retirados. «La Fortuna» Santa Victoria 8.

## SOMATOSE

Contra la clorosis.

## SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Siguen mezcladas las lluvias con sol y con cielo turbio. Esto es: que el tiempo vive bajo tinte claro-oscuro.

PENSAMIENTO

Sin la caridad perderían muchos de sus principales atractivos las virtudes. DE SOBREMESA

Diálogo:

—Me ha dispuesto el médico que haga una vida agitada.  
—Entonces cástate con mi cuñada y verás cómo te hace pronto saltar.

## FUNDICION

DE HIERRO, BRONCE

Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

DE

MATIAS LÓPEZ

HUELVA

C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patente de invención, y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La aparición de San Miguel, arcángel.—MAÑANA: San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por don Juan Felipe Conde y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, hoy séptimo día de solemne novena á la Divina Pastora de las almas, en la que predicará el R. P. Luis de Valdilecha, Capuchino.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Angel Torres y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy segundo día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana. Concurrirá la ilustre Comunidad de señores Curas y Rectores de esta capital. Predicará don Francisco Morales Carrascosa.

—Por la noche, media hora después de oraciones, continuá la novena á nuestro ínclito Custodio.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo próximo los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del I. C. de María.

MES DE MARIA

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral continúa el piadoso ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se celebrará la santa Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo y durante ella se rezará el rosario y letanía, terminando con la lectura correspondiente á cada día.

—En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—A las ocho de la mañana se hará el mes de María, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, después de una Misa rezada.

—En la iglesia del colegio de la Piedad, continúa el mes consagrado á la Virgen María, al toque de oraciones.

—Al toque de oraciones se hará en la auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María.

—En la casa de Maternidad de San Jacinto continúa el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá sermón.

—En la iglesia del convento de la Encarnación, continúa el ejercicio del mes de las flores, dando principio á las seis y media de la tarde; los sábados se cantará una solemne Salve.

+

Tercer aniversario

Las misas que se dirán hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael García del Castillo, que falleció el 8 de Mayo de 1900.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

Primer aniversario

El lunes 11 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco una Misa de Requiem en sufragio del alma de don José Navarro y Prieto (q. e. p. d.)

Su viuda y hijas ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que se quedan á los agradecidos.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25	40
Temperatura máxima: la sombra y al aire libre.	22	60
Temperatura mínima: la sombra y al aire libre.	11	20
Temperatura media: la sombra y al aire libre.	16	90
Oscilación.	11	40
Agua de lluvia en milímetros.	4	00
Agua evaporada en milímetros.	2	60
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	759	90
Temperatura á la sombra.	16	80
Temperatura del termómetro húmedo.	14	40
Tensión del vapor.	10	77
Humedad relativa.	75	40
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	S. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 7 de Mayo de 1908.—El Catedrático de Física, Luis Olbás.

## PORVENIR

Vuestros hijos no perderán curso y salud ni os gastarán inútilmente el dinero, estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 18. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias Militares, Aduanas, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Grandes resultados demostrables en anteriores convocatorias y exámenes.

Dirigirse al Director don José María Polblador.

## 50.000 ABANICOS

en unos 800 modelos distintos, constituyen el surtido que para la presente temporada ha recibido el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, quien siguiendo su sistema los venderá á cualquier precio. Abanicos fantasía, desde 3 pesetas á 60; japoneses, desde 40 céntimos; preciosos modelos, á una peseta.

## ATENCIÓN

En el gran establecimiento de calzados de lujo, calle Ambrosio de Morales, número 2, se ha recibido un gran surtido de última moda en todas las clases de calzados; tanto de señoras como de caballeros y niños, á precios sumamente módicos.

Visitado y os convencereis.

AMBROSIO DE MORALES, 2

—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el claviero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

SANCHEZ GAMA É HHO

Gondomar.—Córdoba.

Fonógrafos á 80 pesetas

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de riñones y legumbres variadas.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Chuletas de borrego á la bechamel.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas. Garantía depositada: 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: el BANCO DE BILBAO.

Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el Seguro con mayores garantías depositadas.

esposa del primero en una casa de calle Escañuela en íntimo coloquio otro hombre, y ambos acometieron a su hijo, armados de una faja y una navaja, produciéndole una extensa herida en la cara, que le fué curada en la casa municipal de socorro. Tanto los esposos como la mujer, origen del suceso, emprendieron la fuga y ayer fueron capturados.

«Machaquito».—Dice un periódico de Madrid correspondiente al miércoles último: «El espada Machaquito, que murió el último día de corrida en la plaza de toros, ha tenido que guardar cama dos días, y aun está dispuesto á torrear el lunes, pues ayer no pudo salir á la calle, pues le ha impedido la ligera fiebre que le ha producido la herida.»

Pensión.—En virtud de la Real orden comunicada por el ministerio de Guerra á la Dirección general de Pensiones pasivas, con fecha tres de Marzo, se ha concedido á don Agustín de Mendoza, capitán de la guardia civil, el haber mensual de 250 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la plaza y sucursal primera durante el mes de Julio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de oficio, y se facilitará á quien lo pida lista impresa de las mismas. El día dará principio á las diez de la mañana.

Lo celebramos.—El simpático y querido matador de toros Antonio Montes se encuentra en el periodo de convalecencia, y es seguro que tomará parte en la corrida que se celebrará en Madrid el día 28 del corriente.

A su dueño.—En las oficinas del cuerpo de vigilancia está depositado un perro, que fué encontrado anteayer en el paseo del Gran Capitán.

Traslado.—Según nos adelantó por nuestro correspondiente telegráfico de Madrid, el catedrático de Matemáticas del Instituto general y técnico de Córdoba, don Agilío Elifes, ha sido trasladado al de Santiago.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que se celebraron en la calle Borna Pavón, y dado parte de que el sumidero de una casa de la calle Mayor de Santa Marina está lleno y produce malos olores.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos los enfermos graves y pobres Dionisio Manuel Expósito, domiciliado en la calle de la Palma, y Francisco Repiso Luque, habitante en la calle de Cristóbal Colón.

Incendio.—El día tres del mes actual, á la una de la madrugada próximamente, se declaró un incendio en la casa número 16 de la calle Alta, en Villanueva de Córdoba, que destruyó el alto del edificio. El siniestro fué casual y no ocurrieron desgracias personales. El valor de las pérdidas ascendió á 1.300 pesetas.

Detención.—La guardia civil ha detenido á un vecino de Montilla que, en unión de otros varios sujetos, apoderó el tren correo ascendente, el día del mes de Abril último, á su paso por las inmediaciones de aquella ciudad.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla el ilustre pintor, hijo de aquella población, don José Jimenez Aranda. La pensión de la capital vecina dedica al genial artista sentidas necrologías honrando su buena memoria.

Ketty y su kinc charles.—Tal es el título de un original dibujo de un autor que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, acompañado por otras magníficas planas á todo color reproduciendo cuadros de Alberti, García y Rodríguez y Andrés Bello. Firmar los originales literarios familia Pardo Bazán, Sánchez Pérez, Masaball, Luis Bello, Cuenca y otros, y las ilustraciones Méndez Bringa, Esteban Xaudaró, Varela y Muñoz de Baena. La sección de actualidades contiene interesantes y completas informaciones.

Para los enfermos.—Contra las enfermedades de los bronquios y pulmones, los sabios franceses recetan los polvos Louis Legras que calman instantáneamente, los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos bronquitis crónicas y curan progresivamente. Estos polvos obtuvieron 100.000 francos de premio. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras con 3 pesetas por caja.

Pectoral de Anacahuita.—Recomendado con el mayor éxito para la tos, bronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

A las personas de gusto, á los que tienen el paladar educado, á los que saben qué es aroma, á esos les damos que el café torrefacto de la marca «La Estrella» lo venden, Plaza

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
DOMICILIO SOCIAL, CARTAGENA

Capital social. 10.000.000  
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOSA 14 CORDOBA

Invitación para participar a la próxima

### GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000  
Marcos

ó aproximadamente

Ptas. 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio 300000
- 1 " 200000
- 1 " 100000
- 1 " 80000
- 2 " 60000
- 2 " 50000
- 3 " 40000
- 1 " 35000
- 5 " 30000
- 5 " 20000
- 2 " 15000
- 16 " 10000
- 55 " 5000
- 103 " 3000
- 155 " 2000
- 616 " 1000
- 14 " 500
- 1022 " 400
- 33788 " 169
- 19970 " 250, 200,
- 150, 144, 111, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115 000 billetes, de los cuales 55.755 de ellos obtienen premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa.

MARCOS

11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000 000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más favorito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en Hórranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cues a:

1 Billete original entero: Ptas. 10  
1 Billete original medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse a los interesados, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

VALENTÍN Y COMP.<sup>a</sup>  
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

### GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Garcia Lovera, número 37

Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

### La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran cámara y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

# FRANCISCO

# CASTILLO

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.

Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.

CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL, 2

CÓRDOBA

### GOTA



### LICOR

DEL Dr.

### LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### REUMATISMOS

### MANCHAS DE LA PIEL

GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

### JABON BREA

MARCA LA GIRALDA

Indispensable para el aseo de los niños.

DE VENTA: PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

### PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada FERINA el mejor remedio recomendado por los médicos

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villegas y Rodríguez de Córdoba. - Insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea, Afta y los tuberculosos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

### Aviso importante

En el taller de carpintería de la calle Capachinos, 6 duplicado, se venden sillones de diferentes clases y varios muebles. También hay puertas de sala, hechas, y se construye todo lo concerniente al ramo de carpintería, a precios arreglados. 20-6

### Maiz de semilla

Se vende tremesino, de superior calidad. También se venden mil de superior calidad, a siete reales kilo, y corchos usados para colmenas, a precios arreglados. Se compran enjambrones nuevos. Calle de la Feria 109 darán razón. 6-1

### Pérdida. La persona que se haya encontrado dos llaves pequeñas engarzadas en dos cadenas, y las quiera entregar, lo hará Gran Capitán 17 y se le gratificará si así lo desea. 3-1

### Se venden un carruaje Piter, una biblioteca y varios muebles y efectos. Pueden verse, a cualquier hora del día, en la calle-paseo del Gran Capitán número 15. 15-2

### Se traspasa la especería de la calle de S.ta Palma 18. En la misma darán razón. 5-1

### Aviso. En la calle Maese Luis 6 se reforman toda clase de sombreros de señoras y niños. 6-1

### Se vende un mostrador con el tablero de vidrio. Puede verse en la calle San Francisco 51. 3-1

### Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferer: tes locales, propios para almacenes, hodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 24

### Se vende una partida de corchos para colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 8, posada de San Rafael. 19

### Para la temporada de feria se arriendan dan cochera y cuadra en la calle San Fernando 88. En la misma casa se venden gallinas y huevos. 6-2

### Elisa García, maestra de señora, ofrece su casa, calle Badanas 9. Se cose toda clase de ropa blanca, a precios módicos, a domicilio y en su casa. 4-2

### Desde San Juan se arrienda la casa Desalle Peral 2, hoy Mariano Amaya. Para tratar, Santa María de Gracia 102. 5-2

### Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Pedro Fernández 11, de construcción moderna, con muchas habitaciones, cocinas alta y baja, acotada cubierta y cuadra. Para tratar, Maese Luis 11. 5-2

### Se arrienda desde San Juan un hermoso piso principal en la calle Concepción 29. Para tratar, en la hojalatería establecida en la misma casa. 10-3

### Noticia. Para casa de los padres se ofrece una joven de 19 años, primiza, en la cuarentena. Informarán Muñoz Capilla 7. 5-3



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

### PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aus cuando se haya declarado la terrible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### LA UNION AGRÍCOLA

SOCIEDAD NACIONAL COOPERATIVA DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Dirección general: CALLE DE LAS ERAS, N. 33, VALLADOLID

Primera y única institución de este género creada en España; constituida única y exclusivamente para beneficio de sus socios asegurados.

Asegura por el riesgo de incendio toda clase de edificios, mercaderías, existencias y cosechas.

En igual forma asegura por piedra, granizo y de todo riesgo; las cosechas de cereales, legumbres, viñedos y árboles frutales; sin cobrar las primas adelantadas.

La Sociedad efectúa préstamos a sus socios asegurados, al interés del cinco por ciento.

Las primas é intereses de préstamos que pagan a la Sociedad los socios asegurados, se convierten en acción a su favor, para recibir los dividendos de ganancias que la Sociedad reparte entre los mismos, pues nadie más que ellos tienen obediencia a esos beneficios.

Los capitales de esta Sociedad no son fijos, y aumentan diariamente en relación a los compromisos y obligaciones a su cargo.

El propósito de "La Unión Agrícola", es dar a sus socios asegurados a medida que vayan cumpliendo cuatro años desde su ingreso en la Sociedad, utilidades vitales para responderles en los años sucesivos por el mismo riesgo y valor asegurado mientras vivan, sin necesidad de cobrarles primas, ni cantidad alguna.

"La Unión Agrícola", gratifica con cinco mil pesetas a quien justifique que existe en España una institución de Seguros que reúna tantas garantías y beneficios para los asegurados como ella.

"La Unión Agrícola", tiene capital suficiente para depositar en el Banco en calidad de apuesta, a quien dude de que cumplirá cuanto ofrece, en caso de que se quiera aceptar.

Para mayores datos, dirigirse a la Delegación de esta provincia, calle Carrieros, número 8, a don Mariano de Viguera y Miranda, Córdoba.



DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minerales medicinales que se recomiendan en estos casos. - Precio de la caja. UNA PESETA. - Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID